



CITACIÓN

ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

AMERIS DEUDA CON GARANTÍA HIPOTECARIA FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión administrado por AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), se cita a asamblea ordinaria de aportantes de **AMERIS DEUDA CON GARANTÍA HIPOTECARIA FONDO DE INVERSIÓN** (el "*Fondo*"), a celebrarse el día **miércoles 19 de mayo de 2021**, a las **9:00 horas** en primera citación, y a las **9:15 horas**, en segunda citación— en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente—, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago (la "*Asamblea*").

Se hace presente que producto de la contingencia sanitaria, la asistencia presencial a la Asamblea podría verse limitada. De esta forma, los aportantes deberán informarse sobre las restricciones que resulten aplicables el día de la Asamblea y se sugiere y recomienda en exclusivo interés de los aportantes, que estos asistan en forma virtual y en conformidad al protocolo especialmente dispuesto para estos efectos y que se indica más adelante.

I. MATERIAS A TRATAR.

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo, entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
5. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.



II. PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO.

Los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.ameris.cl, con fecha 1° de abril de 2021, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo: <https://ameris.cl/wp-content/uploads/2019/10/Informe-Estados-Financieros-Ameris-Deuda-con-Garant%C3%ADa-Hipotecaria-Fondo-de-Inversi%C3%B3n-31.12.20.pdf>.

III. PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Por su parte, de conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través de videoconferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el **Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes** de la Administradora (el "*Instructivo*"), disponible en el sitio web www.ameris.cl.

Los plazos que se deberán tener en consideración para participar en la Asamblea son los siguientes:

- **Hasta las 13:00 del día lunes 17 de mayo de 2021:** Término del plazo para el envío del Correo de Registro con los antecedentes requeridos a la persona natural y/o jurídica que asista a la Asamblea, con la documentación específica indicada en el N° 1.1. del Instructivo; a las direcciones ameris@ameris.cl y emontero@ameris.cl.
- **Martes 18 de mayo de 2021:** Encontrándose todos los antecedentes enviados por el Aportante en conformidad a la ley, la Administradora enviará al Aportante debidamente acreditado, el link y contraseña de acceso a la Asamblea que se realizará virtualmente.

Se hace presente que, si bien la Administradora sugiere y recomienda en exclusivo interés de los Aportantes, que éstos asistan a la Asamblea en forma virtual y en conformidad al



protocolo especialmente dispuesto para estos efectos por la Administradora, el Aportante que desee participar en la Asamblea en forma presencial, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida El Golf N° 82, piso 5, Las Condes, Santiago, así podrá hacerlo.

IV. ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD DE LOS ASISTENTES.

La calificación de los poderes de los asistentes, si procediere, se verificará con antelación a la Asamblea (pudiéndose enviar los poderes hasta las 13:00 del día lunes 17 de mayo de 2021); por lo que se solicitará a todos los asistentes a la Asamblea que, una vez que hayan ingresado a la plataforma virtual de videoconferencia de la Asamblea, o bien, encontrándose físicamente presente en ella, exhiban su cédula de identidad.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener, en relación a la materia, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora a través del teléfono 224997600 o a contacto@ameris.cl.

GERENTE GENERAL
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.